



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 6 de diciembre de 2019.

Alejandra Edith Colmenares González.
Directora de Modernización Administrativa y Calidad.
Presente.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Sergio Guzmán Álvarez, con número de Empleado 0000227171 y puesto de Coordinador de Promoción de la Cultura Institucional, adscrita a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a Puerto Vallarta y Arandas, del Estado de Jalisco, los días 1, 2, 3 y 4 de diciembre del 2019.

Comisión desempeñada:

Acompañamiento al proceso de Auditoría de Seguimiento 9001 + Adaptación ISO 21001 + Ampliación de sitios realizada por el Organismo AENOR México, con fines de fortalecimiento de información y documentación del Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad.

Actividades Realizadas:

En el marco del Sistema Corporativo de Gestión de Calidad, se dio acompañamiento al ejercicio de auditoría externa a los planteles Puerto Vallarta y Arandas, que consistió en la realización de las siguientes actividades:

Plantel Puerto Vallarta:

- 01. Revisión física de las instalaciones.
- 02. Participación en los procesos "Captación y registro de matrícula, Planeación y desarrollo del proceso Enseñanza Aprendizaje, Apoyo a la permanencia y desarrollo integral de Alumnos, Eficacia del SGC / Control de salidas no conformes / Auditorías internas / Revisión por la Dirección.

Plantel Arandas:

- 01. Revisión física de las instalaciones.
- 02. Participación e intervención en los procesos de "Gestión y Coordinación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje, Formación y Desarrollo de Docentes, Vinculación, Eficacia el SGC / Auditorías internas / Revisión por la Dirección.

Conclusión y resultados obtenidos:

El organismo certificador AENOR México emitirá informe de resultados de auditoría externa con principales hallazgos.





Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Sergio Guzmán Álvarez

FIRMA DE COMISIONADO

